
GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIODICO

DE LA

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

ACTA NÚMERO 4^o.

Sesión del 24 de Julio de 1912.

Se dió lectura al trabajo del Sr. Dr. José de Jesús González, socio correspondiente en León Gto., intitulado "La psicoterapia armada en los accidentes histéricos."

El Sr. Dr. Montañó dió lectura a su trabajo de turno intitulado "Dos casos de melano-sarcoma en los párpados. Extirpación completa de los neoplasmas. Curación." Este trabajo fué clasificado y puesto a discusión, nombrándose a los Sres. Dres. Vértiz y Uribe y Troncoso para examinar a los pacientes.

Dr. Uribe y Troncoso.—En nombre del Dr. Vertiz y en el suyo, manifiesta que examinaron a los pacientes, cuyas interesantes historias clínicas ha relatado el Dr. Montañó. Los casos de sarcoma de los párpados, aunque raros, no son excepcionales y sí siempre dignos de ser registrados en la literatura médica. El primer caso es del tipo interno, en el cual primitivamente la neoformación no ulcera la piel y se dirige hacia la mucosa. En el segundo caso el tumor se desarrolló primitivamente entre la mucosa y el cartílago; fué extirpado y se reprodujo. Respecto al primero, no puede juzgarse aún del resultado definitivo de la intervención operatoria, pues ni la cicatrización está terminada todavía. ¿Habrà reproducción? ¿Habrà metástasis? Es casi seguro. La paciente conserva un simblefarón que ha unido el párpado con el globo ocular. Las mismas dudas surgen respecto a la curación definitiva. De todos modos, el cirujano ha obrado bien extirpando los tumores. Pide se dé cuenta con el resultado tardío de la intervención.

Dr. Montañó.—Son muy relativas las esperanzas que tiene acerca de la curación de sus pacientes. En el hombre se trata de un sarcoma melánico que se ha reproducido ya por tres veces, y es casi seguro que será canceroso a corto plazo. Sólo que con la operación se ha alejado el peligro retardándolo en su aparición de dos o tres meses a dos años. La deformación es relativa. En la mujer, son mayores las probabilidades de curación. Dará cuenta en su oportunidad con el resultado tardío.

La Comisión dictaminadora respectiva, dió primera lectura al informe concerniente al Sr. Dr. R. Rojas Loa.

Lo mismo hizo la Comisión encargada de dictaminar respecto a la admisión del Sr. Dr. Tapia y Fernández.

La Comisión especial de clasificación de las lesiones corporales, dió lectura a su dictamen, el cual será impreso y repartido a los Sres. Académicos.

E. DEL RASO,
1er. Secretario.